

SIMULACRO DE EXAMEN

Prueba de acceso a ciclos formativos de Grado Superior

Comunitat Valenciana · Formato de la convocatoria 2026

Opción A: Historia

Simulacro n.º 1 · Duración: 1 h 15 min

Nombre y apellidos	
Fecha	
Tiempo empleado	
Calificación	

Observaciones

- Escribe tu nombre en el recuadro de arriba antes de empezar. El día de la prueba tendrás que tener tu NIF o NIE a la vista.
- Pon un cronómetro de 1 h 15 min: es el tiempo de la prueba real.
- Lee el documento dos veces antes de contestar y fíjate en lo que pide cada apartado.
- Es una recreación escrita para este simulacro: ni el texto ni su referencia son reales.
- Contesta con tus propias palabras y usa las citas del documento solo para apoyar lo que explicas.
- Cuida la presentación y la ortografía. En la prueba real las faltas pueden restar hasta 1 punto.
- La puntuación va entre paréntesis. En total, 10 puntos.
- El ejercicio 2 vale 5 puntos: se escribe un solo tema de los dos. Resérvale media hora.
- Si te falta espacio, sigue en un folio aparte indicando el ejercicio y el apartado.
- Al final tienes respuestas orientativas y criterios de corrección, que el examen real no trae. No los mires hasta terminar.

Simulacro elaborado por el Centro de Estudios 3Catorce siguiendo el modelo del examen de Historia publicado en la convocatoria 2026 (un comentario de texto en cuatro apartados y un tema a elegir entre dos, 5 puntos cada pregunta). La duración, 1 h 15 min, es la que fija la Resolución de 13 de febrero de 2026, DOGV n.º 10310. **No es un examen oficial** y sus enunciados son originales.

Lee con atención el documento y contesta a las preguntas. Es una recreación escrita para este simulacro, no un documento real: coméntalo como si fuera auténtico. Puedes subrayarlo y tomar notas en esta misma página.

Las que suscriben, en nombre de las socias de esta Asociación, acudimos con el debido respeto a esta honorable Cámara de los Comunes y exponemos: que en los últimos setenta y cinco años sus señorías han ido ensanchando el censo electoral, reservado en otro tiempo a los propietarios y a quienes pagaban una renta elevada, hasta inscribir en él a arrendatarios y a obreros; y que lo han hecho invocando un principio que aplaudimos: quien obedece la ley debe concurrir a hacerla. Pedimos que ese principio se aplique sin distinción de sexo. [...]

Somos contribuyentes: pagamos por nuestras casas y por nuestras rentas los mismos tributos que nuestros vecinos, y nadie nos consulta sobre el empleo de ese dinero. Somos trabajadoras: en las hilaturas, en los talleres de costura, en las escuelas y en los hospitales; y las leyes que fijan nuestra jornada y las condiciones de nuestro trabajo se votan sin nosotras. Somos madres, y se nos niega voz cuando se decide qué instrucción han de recibir nuestros hijos. [...]

No reclamamos privilegio alguno ni que se quite a los varones derecho ninguno: pedimos la inscripción en el censo en los mismos términos que hoy se exigen a ellos. Lo hemos solicitado en asambleas y en la prensa, siempre por las vías que la ley consiente, y de legislatura en legislatura se nos responde que el asunto no está maduro. Entretanto, la mitad de los súbditos de este reino sigue obedeciendo unas leyes en cuya formación no ha tenido parte alguna.

Asociación de Mujeres Contribuyentes (1907/2014). [Sin título]. En C. Rovira (ed.), Documentos de historia contemporánea, 1815-1939 (pp. 87-88). Ediciones Almagre. Documento ficticio de elaboración propia.

Ejercicio 1

Comenta el documento respondiendo a los cuatro apartados, con apoyo en el texto.

- a)** Clasifica el documento: di si es una fuente primaria o secundaria, qué clase de texto es, quién lo escribe y a quién se dirige. Justifica cada respuesta con rasgos del propio documento. (1 punto)

- b)** Explica cuál es la idea principal del documento y, a continuación, tres ideas secundarias. De cada una, cita la frase del documento en la que se apoya. (2 puntos)

- c)** Sitúa el documento en su contexto histórico: explica qué estaba ocurriendo en el país que lo produce y en otros países en los años en que se escribe. (1 punto)

- d)** A partir del texto, explica qué es el sufragio censitario y en qué se diferencia del sufragio universal. (1 punto)

Cuando termines

Después del simulacro

- Apunta el tiempo que has tardado. En la prueba tendrás 1 h 15 min para este examen.
- Repasa tus respuestas antes de darlas por buenas y anota qué te ha costado más: ahí está tu margen de mejora.

Cómo se calcula la nota de la parte específica (opción A)

Materia	Peso
Historia del mundo contemporáneo	50 %
Economía	50 %
Geografía	50 %

- De las tres materias de tu opción eliges dos. La nota de la parte específica es la media de esas dos (50 % cada una), con dos decimales.
- La nota final es la media de la parte común y la parte específica, siempre que cada una llegue al menos a un 4. La prueba se supera con un 5. Si tienes alguna parte o materia exenta, se aplican las reglas de la convocatoria.

Prepárala con nosotros: el curso online de la prueba de acceso a Grado Superior

Las 14 asignaturas de la prueba, explicadas desde cero, con ejercicios que se corrigen al momento, los exámenes de 2025 y 2026 resueltos paso a paso y un profesor que te resuelve las dudas. Centro de Estudios 3Catorce, en Benidorm desde 2012.

Mira el curso: alumnos.ce3catorce.online/grado-superior

¿Dudas? Escríbenos por WhatsApp al **689 604 898**



Escanéalo y mira el curso

Más simulacros gratis en exámenes.ce3catorce.online: vamos publicando simulacros de cada materia con el formato de la convocatoria 2026.

© 2026 Centro de Estudios 3Catorce. Enunciados originales. Puedes imprimir y compartir este simulacro para estudiar; no está permitido venderlo ni publicarlo en otras webs.

Para comprobar

Resultados

Aquí tienes respuestas orientativas y criterios de corrección. En el comentario, los puntos de cada apartado se reparten a partes iguales entre las cosas que pide (en la b, 0,5 la idea principal y 0,5 cada secundaria). Vale cualquier respuesta con las mismas ideas en tus palabras: se puntúa lo que explicas y cómo lo apoyas en el documento.

Ejercicio	Resultado
1 a)	Sería una fuente primaria (es una recreación, pero se clasifica por lo que representa): una petición o instancia colectiva, escrita por la junta de una asociación en nombre de sus socias y dirigida a los diputados de la cámara y, de forma indirecta, a la opinión pública. Lo delatan las fórmulas de solicitud: «Las que suscriben», «acudimos con el debido respeto», «exponemos», «Pedimos», «sus señorías».
1 b)	Idea principal: piden al Parlamento el voto para las mujeres en las mismas condiciones que ya tienen los hombres, por la vía legal. Secundarias (bastantes): coherencia con las ampliaciones del sufragio masculino ya aprobadas por la propia cámara; pagan tributos y no deciden su destino; son trabajadoras y las leyes que regulan su jornada y su trabajo se votan sin ellas; se les niega voz en la educación de sus hijos; no piden privilegio, sino los mismos requisitos; llevan años usando solo vías legales y siempre se les aplaza.
1 c)	Reino Unido, comienzos del siglo XX. El Parlamento había ampliado el sufragio masculino por etapas (1832, 1867 y 1884) sin admitir a las mujeres; con la industrialización creció el trabajo femenino asalariado y se organizó el sufragismo, por vía constitucional y, desde 1905, militante. Nueva Zelanda (1893), Australia (1902, con exclusiones) y Finlandia (1906, la primera de Europa) se habían adelantado; el Reino Unido dio el voto a las mayores de 30 en 1918 y lo igualó al de los hombres en 1928.
1 d)	Sufragio censitario: solo vota quien cumple requisitos de riqueza (propiedad o renta), como el censo «reservado en otro tiempo a los propietarios». Sufragio universal: vota toda la población adulta sin esos requisitos. La diferencia es el criterio: el dinero frente a la ciudadanía. Matiz: en 1907 ni los hombres británicos tenían sufragio universal (llegó en 1918); por eso el texto pide el voto «en los mismos términos que hoy se exigen a ellos».
2	Criterios orientativos sobre 5 puntos: contenido e información precisa (2,5), estructura y relación entre causas y consecuencias (1,5), vocabulario histórico (0,5), extensión y presentación (0,5). Opción A: causas (revolución agrícola, crecimiento de la población, capital del comercio colonial, carbón y hierro, transportes); técnica (vapor, algodón mecanizado, siderurgia con coque, ferrocarril; después electricidad, petróleo, acero y cadena de montaje); consecuencias (fábrica, éxodo rural, sociedad de clases, movimiento obrero). Opción B: bloques (Yalta y Potsdam, doctrina Truman y Plan Marshall, Kominform en 1947 y COMECON en 1949, OTAN en 1949 y Pacto de Varsovia en 1955); rasgos (bipolaridad, armas nucleares, propaganda, guerras indirectas); ejemplos (Berlín en 1948-1949 y 1961, Corea de 1950 a 1953, misiles de Cuba en 1962, Vietnam, Afganistán); final entre 1989 y 1991.